



DECLARACIÓN UE DE CONFORMIDAD

FABRICANTE: Comercial de Aplicaciones Electrónicas S.L.

DIRECCIÓN: Paseo Ubarburu 12 - 20014 San Sebastián - España

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

Alarma Óptico-Acústica Ref. AL-3:

El producto arriba mencionado es declarado, bajo nuestra exclusiva responsabilidad, conforme a las disposiciones de las siguientes directivas:

1. **Directiva 2014/35/UE** Material eléctrico destinado a utilizarse con determinados límites de tensión (Baja Tensión) y por la que se deroga la Directiva 2006/95/CE (DOCE 29/03/2014) - Serie L, nº 96/357).
2. **Directiva 2014/30/UE** Compatibilidad electromagnética y por la que se deroga la Directiva 2004/108/CE (DOCE 29/03/2014 - Serie L, nº 96/379).
3. **Directiva 2011/65/UE** Restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos.
4. **Directiva 93/68/EEC** Marcado CE.

Esta conformidad es asumida en referencia a las siguientes normas armonizadas:

- **EN 50130-4:2011** Alarm systems - Part 4: Electromagnetic compatibility - Product family standard: Immunity requirements for components of fire, intruder, hold up, CCTV, access control and social alarm systems.
Sistemas de alarma. Parte 4: Compatibilidad electromagnética. Norma de familia de producto: Requisitos de inmunidad para componentes de sistemas de detección de incendios, intrusión, atraco, CCTV, control de acceso y sistemas de alarma social.
- **EN 61000-6-3:2007+A1:2011** Electromagnetic compatibility (EMC) -- Part 6-3: Generic standards - Emission standard for residential, commercial and light-industrial environments.
Compatibilidad Electromagnética (CEM). Parte 6-3: Normas genéricas. Norma de emisión en entornos residenciales, comerciales y de industria ligera. (IEC 61000-6-3:2006).
- **EN 60950-1/A12:2011** Information technology equipment - Safety -- Part 1: General requirements.
Equipos de tecnología de la información. Seguridad. Parte 1: Requisitos generales.

- **EN 50581:2012** Technical documentation for the assessment of electrical and electronic products with respect to the restriction of hazardous substances.

Documentación técnica para la evaluación de productos eléctricos y electrónicos con respecto a la restricción de sustancias peligrosas.

En San Sebastián a:

8 de noviembre de 2022

JULIO BOUZAS FUENTETAJA
GERENTE



DECLARACIÓN UE DE CONFORMIDAD

FABRICANTE: Comercial de Aplicaciones Electrónicas, S.L.
DIRECCIÓN: Paseo Ubarburu 12 - 20014 San Sebastián - España

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

Central de Alarmas de Gas: Central CA-4 100-240Vac
Nº Serie: 15 2210 0221



El producto arriba mencionado es declarado, bajo nuestra exclusiva responsabilidad, conforme a las disposiciones de las siguientes directivas:

1. **Directiva 2014/34/UE** Aparatos y sistemas de protección para su uso en atmósferas potencialmente explosivas y por la que se deroga la Directiva 94/9/CE (DOCE 29/03/2014 - Serie L, nº 96 /309).

Esta conformidad es asumida en referencia a las siguientes normas armonizadas:

EN 60079-29-1:2016 Explosive atmospheres --Part 29-1: Gas detectors-Performance requirements of detectors for flammable gases. Atmósferas explosivas. Parte 29-1: Detectores de gas. Requisitos de funcionamiento para los detectores de gases inflamables. *(no existen cambios técnicos relevantes con respecto a la versión EN 60079-29-1:2007)*

UNE-EN 61779-1:2002 Aparatos eléctricos para la detección y medida de gases inflamables.
Parte 1: Requisitos generales y métodos de ensayo.

UNE-EN 61779-4:2002 Aparatos eléctricos para la detección y medida de gases inflamables.
Parte 4: Requisitos de funcionamiento para los aparatos del Grupo II, pudiendo indicar una fracción volumétrica de hasta el 100% del límite inferior de explosividad.

El Laboratorio Oficial J.M. Madariaga (LOM) con sede en Erik Kandel, 1 (Tecnogetafe) E-28906 Getafe-Madrid ha **CERTIFICADO** que el producto es conforme a dichas normas y ha actuado como **Organismo Notificado nº 0163** para la inspección de la producción en fábrica emitiendo la **Notificación de la Garantía de Calidad de la Producción nº LOM 03ATEX9122 en Madrid a 30 de julio de 2003** y el **CERTIFICADO DE EXAMEN CE DE TIPO nº LOM 03ATEX2095 en Madrid a 10 de julio de 2003**.

Suplemento nº1 del Certificado de Examen CE de Tipo: LOM 03ATEX2095 X, 24 de julio de 2008

Suplemento nº2 del Certificado de Examen CE de Tipo: LOM 03ATEX2095 X, 15 de marzo de 2011



Certificado AENOR nº 030/001429. F. Concesión: 2001/06/01 F. Caducidad: 2022/12/19

En San Sebastián a 10 de octubre de 2022

JULIO BOUZAS FUENTETAJA

GERENTE

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN:
R.D. 1027/2007 y R.D. 919/2006



DECLARACIÓN UE DE CONFORMIDAD

FABRICANTE: Comercial de Aplicaciones Electrónicas, S.L.
DIRECCIÓN: Paseo Ubarburu 12 - 20014 San Sebastián - España

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

Central CA-4 100-240Vac
Nº Serie: 15 2210 0221



El producto arriba mencionado es declarado, bajo nuestra exclusiva responsabilidad, conforme a las disposiciones de las siguientes directivas:

1. **Directiva 2014/34/UE** Aparatos y sistemas de protección para su uso en atmósferas potencialmente explosivas y por la que se deroga la Directiva 94/9/CE (DOCE 29/03/2014 - Serie L, nº 96 /309).

Esta conformidad es asumida en referencia a las siguientes normas armonizadas:

EN 60079-29-1:2016 Explosive atmospheres --Part 29-1: Gas detectors-Performance requirements of detectors for flammable gases. Atmósferas explosivas. Parte 29-1: Detectores de gas. Requisitos de funcionamiento para los detectores de gases inflamables. *(no existen cambios técnicos relevantes con respecto a la versión EN 60079-29-1:2007)*

UNE-EN 61779-1:2002 Aparatos eléctricos para la detección y medida de gases inflamables.
Parte 1: Requisitos generales y métodos de ensayo.

UNE-EN 61779-4:2002 Aparatos eléctricos para la detección y medida de gases inflamables.
Parte 4: Requisitos de funcionamiento para los aparatos del Grupo II, pudiendo indicar una fracción volumétrica de hasta el 100% del límite inferior de explosividad.

El Laboratorio Oficial J.M. Madariaga (LOM) con sede en Erik Kandel, 1 (Tecnogetafe) E-28906 Getafe-Madrid ha **CERTIFICADO** que el producto es conforme a dichas normas y ha actuado como **Organismo Notificado nº 0163** para la inspección de la producción en fábrica emitiendo la **Notificación de la Garantía de Calidad de la Producción nº LOM 03ATEX9122 en Madrid a 30 de julio de 2003** y el **CERTIFICADO DE EXAMEN CE DE TIPO nº LOM 03ATEX2095 en Madrid a 10 de julio de 2003**.

Suplemento nº1 del Certificado de Examen CE de Tipo: LOM 03ATEX2095 X, 24 de julio de 2008

Suplemento nº2 del Certificado de Examen CE de Tipo: LOM 03ATEX2095 X, 15 de marzo de 2011



Certificado AENOR nº 030/001429. F. Concesión: 2001/06/01 F. Caducidad: 2022/12/19

En San Sebastián a 10 de octubre de 2022

JULIO BOUZAS FUENTETAJA

GERENTE

EJEMPLAR PARA EL ORGANISMO DE CONTROL:
R.D. 1027/2007 y R.D. 919/2006



DECLARACIÓN UE DE CONFORMIDAD

FABRICANTE: Comercial de Aplicaciones Electrónicas, S.L.
DIRECCIÓN: Paseo Ubarburu 12 - 20014 San Sebastián - España

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

Sensor Remoto de Gas Ref. S/3-2: Gas: **NATURAL** Nº Serie: 20 2301 0382

Marcado:  **0163**  **II 2 G Ex d IIC T6 Gb EN 60079-29-1**

El producto arriba mencionado es declarado, bajo nuestra exclusiva responsabilidad, conforme a las disposiciones de las siguientes directivas:

1. **Directiva 2014/34/UE** Aparatos y sistemas de protección para su uso en atmósferas potencialmente explosivas y por la que se deroga la Directiva 94/9/CE (DOCE 29/03/2014 - Serie L, nº 96 /309).

Esta conformidad es asumida en referencia a las siguientes normas armonizadas:

EN 60079-29-1:2016 Explosive atmospheres --Part 29-1: Gas detectors-Performance requirements of detectors for flammable gases. *Atmósferas explosivas. Parte 29-1: Detectores de gas. Requisitos de funcionamiento para los detectores de gases inflamables. (No existen cambios técnicos relevantes con respecto a la versión EN 60079-29-1:2007)*

EN 60079-1:2014 Explosive atmospheres - Part 1: Equipment protection by flameproof enclosures "d". *Atmósferas explosivas. Parte 1: Protección del equipo por envoltorios antideflagrantes "d". (No existen cambios técnicos relevantes con respecto a la versión EN 60079-0:2007)*

El Laboratorio Oficial J.M. Madariaga (LOM) con sede en Erik Kandel, 1 (Tecnogetafe) E-28906 Getafe-Madrid ha **CERTIFICADO** que el producto es conforme a dichas normas y ha actuado como **Organismo Notificado nº 0163** para la inspección de la producción en fábrica emitiendo la **Notificación de la Garantía de Calidad de la Producción nº LOM 03ATEX9122** en Madrid a **30 de julio de 2003** y el **CERTIFICADO DE EXAMEN CE DE TIPO nº LOM 03ATEX2095** en Madrid a **10 de julio de 2003**.

Suplemento nº1 del Certificado de Examen CE de Tipo: LOM 03ATEX2095 X, 24 de julio de 2008

Suplemento nº2 del Certificado de Examen CE de Tipo: LOM 03ATEX2095 X, 15 de marzo de 2011



Certificado AENOR nº 030/001429. F. Concesión: 2001/06/01
En San Sebastián a 30 de enero de 2023

JULIO BOUZAS FUENTETAJA

GERENTE

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN:
R.D. 1027/2007 y R.D. 919/2006



DECLARACIÓN UE DE CONFORMIDAD

FABRICANTE: Comercial de Aplicaciones Electrónicas, S.L.
DIRECCIÓN: Paseo Ubarburu 12 - 20014 San Sebastián - España

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

Sensor Remoto de Gas Ref. S/3-2: Gas: **NATURAL** Nº Serie: 20 2301 0382

Marcado:  **0163**  **II 2 G Ex d IIC T6 Gb EN 60079-29-1**

El producto arriba mencionado es declarado, bajo nuestra exclusiva responsabilidad, conforme a las disposiciones de las siguientes directivas:

1. **Directiva 2014/34/UE** Aparatos y sistemas de protección para su uso en atmósferas potencialmente explosivas y por la que se deroga la Directiva 94/9/CE (DOCE 29/03/2014 - Serie L, nº 96 /309).

Esta conformidad es asumida en referencia a las siguientes normas armonizadas:

EN 60079-29-1:2016 Explosive atmospheres --Part 29-1: Gas detectors-Performance requirements of detectors for flammable gases. *Atmósferas explosivas. Parte 29-1: Detectores de gas. Requisitos de funcionamiento para los detectores de gases inflamables. (No existen cambios técnicos relevantes con respecto a la versión EN 60079-29-1:2007)*

EN 60079-1:2014 Explosive atmospheres - Part 1: Equipment protection by flameproof enclosures "d". *Atmósferas explosivas. Parte 1: Protección del equipo por envoltorios antideflagrantes "d". (No existen cambios técnicos relevantes con respecto a la versión EN 60079-0:2007)*

El Laboratorio Oficial J.M. Madariaga (LOM) con sede en Erik Kandel, 1 (Tecnogetafe) E-28906 Getafe-Madrid ha **CERTIFICADO** que el producto es conforme a dichas normas y ha actuado como **Organismo Notificado nº 0163** para la inspección de la producción en fábrica emitiendo la **Notificación de la Garantía de Calidad de la Producción nº LOM 03ATEX9122** en Madrid a **30 de julio de 2003** y el **CERTIFICADO DE EXAMEN CE DE TIPO nº LOM 03ATEX2095** en Madrid a **10 de julio de 2003**.

Suplemento nº1 del Certificado de Examen CE de Tipo: LOM 03ATEX2095 X, 24 de julio de 2008

Suplemento nº2 del Certificado de Examen CE de Tipo: LOM 03ATEX2095 X, 15 de marzo de 2011



Certificado AENOR nº 030/001429. F. Concesión: 2001/06/01
En San Sebastián a 30 de enero de 2023

JULIO BOUZAS FUENTETAJA

GERENTE

EJEMPLAR PARA EL ORGANISMO DE CONTROL:
R.D. 1027/2007 y R.D. 919/2006



DECLARACIÓN UE DE CONFORMIDAD

FABRICANTE: Comercial de Aplicaciones Electrónicas, S.L.
DIRECCIÓN: Paseo Ubarburu 12 - 20014 San Sebastián - España

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

Sensor Remoto de Gas Ref. S/3-2: Gas: **NATURAL**
Nº Serie: 20 2301 0197

Marcado:  **0163**  **II 2 G Ex d IIC T6 Gb EN 60079-29-1**

El producto arriba mencionado es declarado, bajo nuestra exclusiva responsabilidad, conforme a las disposiciones de las siguientes directivas:

1. **Directiva 2014/34/UE** Aparatos y sistemas de protección para su uso en atmósferas potencialmente explosivas y por la que se deroga la Directiva 94/9/CE (DOCE 29/03/2014 - Serie L, nº 96 /309).

Esta conformidad es asumida en referencia a las siguientes normas armonizadas:

EN 60079-29-1:2016 Explosive atmospheres --Part 29-1: Gas detectors-Performance requirements of detectors for flammable gases. *Atmósferas explosivas. Parte 29-1: Detectores de gas. Requisitos de funcionamiento para los detectores de gases inflamables. (No existen cambios técnicos relevantes con respecto a la versión EN 60079-29-1:2007)*

EN 60079-1:2014 Explosive atmospheres - Part 1: Equipment protection by flameproof enclosures "d". *Atmósferas explosivas. Parte 1: Protección del equipo por envoltorios antideflagrantes "d". (No existen cambios técnicos relevantes con respecto a la versión EN 60079-0:2007)*

El Laboratorio Oficial J.M. Madariaga (LOM) con sede en Erik Kandel, 1 (Tecnogetafe) E-28906 Getafe-Madrid ha **CERTIFICADO** que el producto es conforme a dichas normas y ha actuado como **Organismo Notificado nº 0163** para la inspección de la producción en fábrica emitiendo la **Notificación de la Garantía de Calidad de la Producción nº LOM 03ATEX9122** en Madrid a **30 de julio de 2003** y el **CERTIFICADO DE EXAMEN CE DE TIPO nº LOM 03ATEX2095** en Madrid a **10 de julio de 2003**.

Suplemento nº1 del Certificado de Examen CE de Tipo: LOM 03ATEX2095 X, 24 de julio de 2008
Suplemento nº2 del Certificado de Examen CE de Tipo: LOM 03ATEX2095 X, 15 de marzo de 2011



Certificado AENOR nº 030/001429. F. Concesión: 2001/06/01
En San Sebastián a 16 de enero de 2023

JULIO BOUZAS FUENTETAJA
GERENTE

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN:
R.D. 1027/2007 y R.D. 919/2006



DECLARACIÓN UE DE CONFORMIDAD

FABRICANTE: Comercial de Aplicaciones Electrónicas, S.L.
DIRECCIÓN: Paseo Ubarburu 12 - 20014 San Sebastián - España

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

Sensor Remoto de Gas Ref. S/3-2: Gas: **NATURAL**
Nº Serie: 20 2301 0197

Marcado:  **0163**  **II 2 G Ex d IIC T6 Gb EN 60079-29-1**

El producto arriba mencionado es declarado, bajo nuestra exclusiva responsabilidad, conforme a las disposiciones de las siguientes directivas:

1. **Directiva 2014/34/UE** Aparatos y sistemas de protección para su uso en atmósferas potencialmente explosivas y por la que se deroga la Directiva 94/9/CE (DOCE 29/03/2014 - Serie L, nº 96 /309).

Esta conformidad es asumida en referencia a las siguientes normas armonizadas:

EN 60079-29-1:2016 Explosive atmospheres --Part 29-1: Gas detectors-Performance requirements of detectors for flammable gases. *Atmósferas explosivas. Parte 29-1: Detectores de gas. Requisitos de funcionamiento para los detectores de gases inflamables. (No existen cambios técnicos relevantes con respecto a la versión EN 60079-29-1:2007)*

EN 60079-1:2014 Explosive atmospheres - Part 1: Equipment protection by flameproof enclosures "d". *Atmósferas explosivas. Parte 1: Protección del equipo por envoltorios antideflagrantes "d". (No existen cambios técnicos relevantes con respecto a la versión EN 60079-0:2007)*

El Laboratorio Oficial J.M. Madariaga (LOM) con sede en Erik Kandel, 1 (Tecnogetafe) E-28906 Getafe-Madrid ha **CERTIFICADO** que el producto es conforme a dichas normas y ha actuado como **Organismo Notificado nº 0163** para la inspección de la producción en fábrica emitiendo la **Notificación de la Garantía de Calidad de la Producción nº LOM 03ATEX9122** en Madrid a **30 de julio de 2003** y el **CERTIFICADO DE EXAMEN CE DE TIPO nº LOM 03ATEX2095** en Madrid a **10 de julio de 2003**.

Suplemento nº1 del Certificado de Examen CE de Tipo: LOM 03ATEX2095 X, 24 de julio de 2008
Suplemento nº2 del Certificado de Examen CE de Tipo: LOM 03ATEX2095 X, 15 de marzo de 2011



Certificado AENOR nº 030/001429. F. Concesión: 2001/06/01
En San Sebastián a 16 de enero de 2023

JULIO BOUZAS FUENTETAJA
GERENTE

EJEMPLAR PARA EL ORGANISMO DE CONTROL:
R.D. 1027/2007 y R.D. 919/2006



DECLARACIÓN UE DE CONFORMIDAD



FABRICANTE: Comercial de Aplicaciones Electrónicas, S.L.
DIRECCIÓN: Paseo Ubarburu 12 - 20014 San Sebastián - España

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

Sensor Remoto de Gas Ref. S/3-2: Gas: **NATURAL**
Nº Serie: 20 2301 0381

Marcado: II 2 G Ex d IIC T6 Gb EN 60079-29-1

El producto arriba mencionado es declarado, bajo nuestra exclusiva responsabilidad, conforme a las disposiciones de las siguientes directivas:

1. **Directiva 2014/34/UE** Aparatos y sistemas de protección para su uso en atmósferas potencialmente explosivas y por la que se deroga la Directiva 94/9/CE (DOCE 29/03/2014 - Serie L, nº 96 /309).

Esta conformidad es asumida en referencia a las siguientes normas armonizadas:

EN 60079-29-1:2016 Explosive atmospheres --Part 29-1: Gas detectors-Performance requirements of detectors for flammable gases. *Atmósferas explosivas. Parte 29-1: Detectores de gas. Requisitos de funcionamiento para los detectores de gases inflamables. (No existen cambios técnicos relevantes con respecto a la versión EN 60079-29-1:2007)*

EN 60079-1:2014 Explosive atmospheres - Part 1: Equipment protection by flameproof enclosures "d". *Atmósferas explosivas. Parte 1: Protección del equipo por envoltorios antideflagrantes "d". (No existen cambios técnicos relevantes con respecto a la versión EN 60079-0:2007)*

El Laboratorio Oficial J.M. Madariaga (LOM) con sede en Erik Kandel, 1 (Tecnogetafe) E-28906 Getafe-Madrid ha **CERTIFICADO** que el producto es conforme a dichas normas y ha actuado como **Organismo Notificado nº 0163** para la inspección de la producción en fábrica emitiendo la **Notificación de la Garantía de Calidad de la Producción nº LOM 03ATEX9122** en Madrid a **30 de julio de 2003** y el **CERTIFICADO DE EXAMEN CE DE TIPO nº LOM 03ATEX2095** en Madrid a **10 de julio de 2003**.

Suplemento nº1 del Certificado de Examen CE de Tipo: LOM 03ATEX2095 X, 24 de julio de 2008

Suplemento nº2 del Certificado de Examen CE de Tipo: LOM 03ATEX2095 X, 15 de marzo de 2011



Certificado AENOR nº 030/001429. F. Concesión: 2001/06/01
En San Sebastián a 30 de enero de 2023

JULIO BOUZAS FUENTETAJA
GERENTE

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN:
R.D. 1027/2007 y R.D. 919/2006



DECLARACIÓN UE DE CONFORMIDAD



FABRICANTE: Comercial de Aplicaciones Electrónicas, S.L.
DIRECCIÓN: Paseo Ubarburu 12 - 20014 San Sebastián - España

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

Sensor Remoto de Gas Ref. S/3-2: Gas: **NATURAL**
Nº Serie: 20 2301 0381

Marcado: II 2 G Ex d IIC T6 Gb EN 60079-29-1

El producto arriba mencionado es declarado, bajo nuestra exclusiva responsabilidad, conforme a las disposiciones de las siguientes directivas:

1. **Directiva 2014/34/UE** Aparatos y sistemas de protección para su uso en atmósferas potencialmente explosivas y por la que se deroga la Directiva 94/9/CE (DOCE 29/03/2014 - Serie L, nº 96 /309).

Esta conformidad es asumida en referencia a las siguientes normas armonizadas:

EN 60079-29-1:2016 Explosive atmospheres --Part 29-1: Gas detectors-Performance requirements of detectors for flammable gases. *Atmósferas explosivas. Parte 29-1: Detectores de gas. Requisitos de funcionamiento para los detectores de gases inflamables. (No existen cambios técnicos relevantes con respecto a la versión EN 60079-29-1:2007)*

EN 60079-1:2014 Explosive atmospheres - Part 1: Equipment protection by flameproof enclosures "d". *Atmósferas explosivas. Parte 1: Protección del equipo por envoltorios antideflagrantes "d". (No existen cambios técnicos relevantes con respecto a la versión EN 60079-0:2007)*

El Laboratorio Oficial J.M. Madariaga (LOM) con sede en Erik Kandel, 1 (Tecnogetafe) E-28906 Getafe-Madrid ha **CERTIFICADO** que el producto es conforme a dichas normas y ha actuado como **Organismo Notificado nº 0163** para la inspección de la producción en fábrica emitiendo la **Notificación de la Garantía de Calidad de la Producción nº LOM 03ATEX9122** en Madrid a **30 de julio de 2003** y el **CERTIFICADO DE EXAMEN CE DE TIPO nº LOM 03ATEX2095** en Madrid a **10 de julio de 2003**.

Suplemento nº1 del Certificado de Examen CE de Tipo: LOM 03ATEX2095 X, 24 de julio de 2008

Suplemento nº2 del Certificado de Examen CE de Tipo: LOM 03ATEX2095 X, 15 de marzo de 2011



Certificado AENOR nº 030/001429. F. Concesión: 2001/06/01
En San Sebastián a 30 de enero de 2023

JULIO BOUZAS FUENTETAJA
GERENTE

EJEMPLAR PARA EL ORGANISMO DE CONTROL:
R.D. 1027/2007 y R.D. 919/2006



DECLARACIÓN UE DE CONFORMIDAD

FABRICANTE: Comercial de Aplicaciones Electrónicas, S.L.
DIRECCIÓN: Paseo Ubarburu 12 - 20014 San Sebastián - España

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

Sensor Remoto de Gas Ref. S/3-2: Gas: **NATURAL**
Nº Serie: 20 2301 0198

Marcado:  **0163**  **II 2 G Ex d IIC T6 Gb EN 60079-29-1**

El producto arriba mencionado es declarado, bajo nuestra exclusiva responsabilidad, conforme a las disposiciones de las siguientes directivas:

1. **Directiva 2014/34/UE** Aparatos y sistemas de protección para su uso en atmósferas potencialmente explosivas y por la que se deroga la Directiva 94/9/CE (DOCE 29/03/2014 - Serie L, nº 96 /309).

Esta conformidad es asumida en referencia a las siguientes normas armonizadas:

EN 60079-29-1:2016 Explosive atmospheres --Part 29-1: Gas detectors-Performance requirements of detectors for flammable gases. *Atmósferas explosivas. Parte 29-1: Detectores de gas. Requisitos de funcionamiento para los detectores de gases inflamables. (no existen cambios técnicos relevantes con respecto a la versión EN 60079-29-1:2007)*

EN 60079-1:2014 Explosive atmospheres - Part 1: Equipment protection by flameproof enclosures "d". *Atmósferas explosivas. Parte 1: Protección del equipo por envolventes antideflagrantes "d".* (No existen cambios técnicos relevantes con respecto a la versión EN 60079-0:2007)

El Laboratorio Oficial J.M. Madariaga (LOM) con sede en Erik Kandel, 1 (Tecnogetafe) E-28906 Getafe-Madrid ha **CERTIFICADO** que el producto es conforme a dichas normas y ha actuado como **Organismo Notificado nº 0163** para la inspección de la producción en fábrica emitiendo la **Notificación de la Garantía de Calidad de la Producción nº LOM 03ATEX9122** en Madrid a 30 de julio de 2003 y el **CERTIFICADO DE EXAMEN CE DE TIPO nº LOM 03ATEX2095** en Madrid a 10 de julio de 2003.

Suplemento nº1 del Certificado de Examen CE de Tipo: LOM 03ATEX2095 X, 24 de julio de 2008

Suplemento nº2 del Certificado de Examen CE de Tipo: LOM 03ATEX2095 X, 15 de marzo de 2011



Certificado AENOR nº 030/001429. F. Concesión: 2001/06/01
En San Sebastián a 16 de enero de 2023

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN:
R.D. 1027/2007 y R.D. 919/2006

JULIO BOUZAS FUENTETAJA

GERENTE



DECLARACIÓN UE DE CONFORMIDAD

FABRICANTE: Comercial de Aplicaciones Electrónicas, S.L.
DIRECCIÓN: Paseo Ubarburu 12 - 20014 San Sebastián - España

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

Sensor Remoto de Gas Ref. S/3-2: Gas: **NATURAL**
Nº Serie: 20 2301 0198

Marcado:  **0163**  **II 2 G Ex d IIC T6 Gb EN 60079-29-1**

El producto arriba mencionado es declarado, bajo nuestra exclusiva responsabilidad, conforme a las disposiciones de las siguientes directivas:

1. **Directiva 2014/34/UE** Aparatos y sistemas de protección para su uso en atmósferas potencialmente explosivas y por la que se deroga la Directiva 94/9/CE (DOCE 29/03/2014 - Serie L, nº 96 /309).

Esta conformidad es asumida en referencia a las siguientes normas armonizadas:

EN 60079-29-1:2016 Explosive atmospheres --Part 29-1: Gas detectors-Performance requirements of detectors for flammable gases. *Atmósferas explosivas. Parte 29-1: Detectores de gas. Requisitos de funcionamiento para los detectores de gases inflamables. (no existen cambios técnicos relevantes con respecto a la versión EN 60079-29-1:2007)*

EN 60079-1:2014 Explosive atmospheres - Part 1: Equipment protection by flameproof enclosures "d". *Atmósferas explosivas. Parte 1: Protección del equipo por envolventes antideflagrantes "d".* (No existen cambios técnicos relevantes con respecto a la versión EN 60079-0:2007)

El Laboratorio Oficial J.M. Madariaga (LOM) con sede en Erik Kandel, 1 (Tecnogetafe) E-28906 Getafe-Madrid ha **CERTIFICADO** que el producto es conforme a dichas normas y ha actuado como **Organismo Notificado nº 0163** para la inspección de la producción en fábrica emitiendo la **Notificación de la Garantía de Calidad de la Producción nº LOM 03ATEX9122** en Madrid a 30 de julio de 2003 y el **CERTIFICADO DE EXAMEN CE DE TIPO nº LOM 03ATEX2095** en Madrid a 10 de julio de 2003.

Suplemento nº1 del Certificado de Examen CE de Tipo: LOM 03ATEX2095 X, 24 de julio de 2008

Suplemento nº2 del Certificado de Examen CE de Tipo: LOM 03ATEX2095 X, 15 de marzo de 2011



Certificado AENOR nº 030/001429. F. Concesión: 2001/06/01
En San Sebastián a 16 de enero de 2023

EJEMPLAR PARA EL ORGANISMO DE CONTROL:
R.D. 1027/2007 y R.D. 919/2006

JULIO BOUZAS FUENTETAJA

GERENTE